

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Ptas.

Capitales. — Un mes	4
Fronteras. — Trimestre	4
Etrangeros. — Año	50
Ultramar. — CINCO pesos fuerte oro pago directo.	

EL AFRICA
Periódico semanal de las posesiones españolas

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avíos y anuncios

precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES

La Política.

¿Qué socorrida es esta política de campanario y a que variadas combinaciones se presta!

En este país de los vice-versas y de las convenciones es mucho protector, sublime panacea, aplicable lo mismo que en las mas secretas cuestiones internacionales a los detalles más mínimos de la vida particular o privada.

¿Qué fracaó la triple o la cuádruple? Maquiavélicas combinaciones del cacique D. Romualdo, para acrecentar la influencia del cacique D. Eulogio.

¿Qué á D. Perpetuo le salió tan avisero en la región lumbar?

Consecuencia inmediata de la ferocidad que produjo á su sangre el que las sutilizas de D. Eulogio inermarien los prestigios de Don Romualdo.

Y D. Romualdo y D. Eulogio traídos y llevados contra su voluntad y deseo por tróyanos y tirios, víctimas propiciatorias de pasiones que recorren la extensa escala que media de lo sublime á lo indigno, obligados se ven á querer ó a odiar por referencia, sin darse cuenta exacta del fundamento de sus cariños ó de sus odiosidades.

Lo que si saben, de lo que si se dan exacta cuenta es de que sus antagonismos tienen que ser eternos para que satisfagan eternas ambiciones, y de que el uno tiene que ser aciago, traidor y el otro blaburón de cosa, para que el otro triunfe refresque sedentas y extrañas fauces.

Y pase V. la mitad de su vida y quemé todo el fósforo de su inteligencia en esta labor de Sísifo, para que al final de la justa exhausto, macilento, decrepito y arruinado reciba como premio, creajada Norteamérica, mecedido azote que como castigo sigue a la estupidez de la soberbia.

Llegado este caso, el adiós eterno de aquéllos amigos oficiosos que cual máquinas perforadoras solo tienen como misión la de sacar a la superficie imperfecciones y desvíos ríacos para hacerse tristes y nefastos. El abandono de otros, que imitando al sargento solo a gusto vivían en aguas turbias. La indiferencia de los mas que buscán en estas revistas locales satisfacción a su curiosidad, hasta al aburrimiento que es consecuencia de los pequeños centros de población, y motivo diario de murmuración y comidilla. Y alejamiento total de

cuantos aprovechan estas luchas como filón apropiado para pescar en río revuelto.

Apesar de estas enseñanzas, Don Romualdo, tenaz en desatender las legítimas expectaciones de D. Eulogio, tan extrañas á la política, como extraños son uno y otro á las concepciones de la realidad, y Don Eulogio fustigando á D. Romualdo en justa reciprocidad, en todo, menos en aquello que con la política se relaciona.

Las gradas, no obstante, empeñadas en hacer político lo íntimo, lo familiar, lo privado.

Y el mundo en tanto sin cesar navega
Por el peligro ilmenado del tacio.

PENSAMIENTO.

La mayor gala que pueda tener un hombre, es ser hombre y sostener siempre la verdad aun cuando recaiga en perjuicio de sí mismo ó del más allegado.

CACIQUISMO

No basta la exhibición del cancer, el cantérío es el que se impone y hasta ahora, y por desgracia todos estamos de acuerdo en las finas consecuencias del caciquismo pero nafío, absolutamente nafío, favorece á los oprimidos para contrarrestar una malefica influencia que engrava las energías nacionales y siembra la discordia y la lucha en la casi totalidad de las poblaciones de España.

«El Imparcial» con ese esquisito tacto que le caracteriza para pulir y hacerse intérprete de la pública opinión, retrata ese malestar en las siguientes líneas, dignas de merecidísima propaganda.

«La prensa, cuando actúa de un modo racional y oportuno, forma opinión como un barrenador hace en la roca huecos, donde colocar los explosivos; pero, siquiera metadespués los cartuchos, si alguien no viene a ponerles fuego, allí podrán éstos quedar por los siglos de los siglos.»

Quizás la causa principal de que los periódicos de mayor circulación de España auxilién, aunque con ciertas salvedades debidas á la frialdad de cada cual, el trabajo del Sr. Canalejas, proviene de que esa labor no es más que una continuación de la hecha por cada uno de aquellos periódicos en su propio campo de acción.

Además, la opinión pública no se forma solamente por los periódicos.

dicos. La originan, á veces con toda espontaneidad, los acontecimientos, y corre desaprovechada, como esa gran fuerza, que en sus frecuentes y considerables desniveles, representan nuestros ríos.

El ejemplar más notable nos lo ofrece Castellón. Acaso en provincia alguna exista una corriente de opinión tan fuerte, como la que se ha venido formando en aquél hermosísimo cuanto desatendido territorio. El caciquismo artificial, que se constituye desde Madrid entregando á los mas audaces y á los menos escrupuloso todas las fuerzas del Estado, ha producido allí una organización ferrea, que ha dividido la provincia en conquistados y conquistadores.

Estos, los menos, tienen á su disposición las autoridades gubernativas, los resortes administrativos, la justicia, la fuerza pública, y con todo ello amenazan á quien osare hacerles frente. El Coso ha venido á ser el arquetipo del caciquismo provincial y local. Quien estorba sus planes ó no sirve sus intereses, si tiene un expediente, lo ve resuelto en su contra ó no lo ve nunca despachado; si paga contribución, carga con la suya y con la ajena; si comete una leve falta, se encuentra desde luego empapelado, y de no pedir misericordia y prometer completa sumisión, empapelado se queda hasta competir con las durañas pasas de aquellos rigurosos huertos, y por todas partes no halla, sino dificultades y obstáculos para la vida.

Y esta especie de derecho de conquista se ejerce con toda franqueza, cual si fuese la cosa más natural del mundo, y los conquistados no compusieran la mayor y más sana parte de aquellas cortadoras y poblaciones.»

Cortarel Bacalao

(CUENTO)

El que haya conocido la Sevilla de hace ochenta años, recordará sin duda alguna á Manolillo Pucheros, el vendedor de *soldados de Pavia* de la Calle de San Jacinto en el barrio de Triana.

Hoy no existe de la familia de este, más que un nieto que ha seguido la misma industria que su padre, y que su abuelo, pero que como las razas degeneran no conserva más que parte del valor que tuvieron sus ascendientes.

¡Quien no sabe lo que es un soldado de Pavia pero por si acaso

alguno lo ignorase diré que es una tajada de bacalao envuelto en harina de trigo y frita después.

Se le atribuye, y no sin fundamento, la invención de tan rico manjar á Manolillo Pucheros, el que cansado de no hacer nada, ideó la industria, que estableció y explotó en el trianero barrio.

¡Hacían furor las tajadas fritas! y cuentan que no sólo las comieron los vecinos de Manolillo sino que también de Sevilla, la Macarena y la Calzada se mandaban á comprar á la freiduría moderna.

Por aquel entonces, mientras la fama de Pucheros subía á las nubes, trabajaba en la alpargatería de frente á su casa una chieca angelical de quince años, llamada María de la O; y mientras Manolo se entretenía en cortar el bacalao á trozos para echarlo en remojo, dirigía miradas y requiebros á la muchacha; los que recogía ella de buen grado y contestando con la gracia peculiar de las hijas de Triana.

Entre dimes y diretes pasaban las tardes ambos mozos; él, cortando la carne, y ella echando punteras á las alpargatas. Y tanto se aficionaron el uno al otro qué lo que empezó á bromear acabó por las relaciones más formales.

Así estaban, cuando llegó un marchante de Sanlúcar con el firme propósito de hacer la contra en la industria á Pucheros; y no solo se contentó con esto, sino que requirió mas de lo conveniente á la novia; al principio lo ocultaron al muchacho, sobre todo en lo concerniente á lo de la muchacha, pero él hubo una tarde de observarlo y prometió quitar de su medio á su rival y contrincante.

Ya empezaba el de Sanlúcar á establecer su puesto, un poco mas cerca del puente en la misma calle en que lo tenía Manolillo; era una tarde calurosa del mes de Agosto cuando este tomaba por la cola un soberbio bacalao, sinó de Escocia; por lo mejor del mejor que se consumía en Sevilla, y acertó á pasar el nuevo industrial que en todo jocoso le dijo:

— ¡Créo estupendo, que seremos amigos!

— ¡Enjamá! Contestó Manuel, títere me insulta, y trata de robarme mi bien!

Y se enrarecieron de palabras, y de allí pasaron á los hechos, teniendo que intervinir los vecinos que no por acudir pronto pudieron evitar que Manolo cortara una oreja á su rival sin que este lograra tocarle al cuerpo.

Pues tuvo buen resultado aque-

lla determinación de Manolillo, porque el de Sanlúcar con una oreja de menos el volvió á su tierra, y entonces el se casó con María de la O, siguiendo los dos explotan do su industria de vender *soldados de pavia*.

Desde aquel dia ninguno osó ha cerle la competencia, y él con orgullo exclamaba:

¡Aqui naide corta el bacalao mas que manguis.

JUAN BARRANCO.

CONTRA LOS EFECTOS DE LA CANICULA

Se encuentra abonado el terreno para satisfacer mal comprimidas venganzas, y se aprovecha.

Cada cual rinde tributo á sus instintos, y no he de desconocer el derecho á la existencia.

Lo que considero incorrecto es que se olvide por combatir la personalidad el argumento contra la idea, y se apele á la mentira y á la palabrería para hacer aparecer con fundamento cargos que en absoluto carecen de él.

Confieso que llevada la cuestión que se debato á este espinoso campo de ataques para mi desconocidos, la razón acompañara para cierto público á aquel que mas chille y mas columnas llene.

Termino, por lo tanto, pero no sin exponer á la pública consideración pruebas que desvirtúen gratuitas suposiciones, que son las únicas en que pueden basarse intencionados argumentos contra mi personalidad. ¿Que existe contra mi proceso abierto por inmoralidad administrativa?

La historia de este proceso, que alcanzó á todo el Ayuntamiento de mi presidencia, en aquella época en que se procesaba á los Ayuntamientos y alcaldes por rebuscadas faltas administrativas, es tan conocida, que me cansaría en valiendo explicaciones sobre lo ya entendido y prejuzgado.

Lo que no conoce el público, y va á saberlo ahora, es el juicio que dicho proceso mereció á la digna e inolvidable autoridad que estampó en el mismo su necesario fallo.

Hélo aquí:

Hay un timbre que dice «El Comandante General de Ceuta.» Señor Don Enrique García. Mi estimado amigo: agradezco á V. el testimonio de su afectuosa amistad hacia mi persona de que es una prueba la sentida carta que me dirige con fecha 25 del mes próximo pasado y respecto á cuyo contenido estimo necesario rectificar dos conceptos: uno que V. jamás pechará de importuno viiniendo á esta su casa a cualquier hora que se le antoje, lamentando yo muy de veras la torpeza del ordenanza á no pasarme aviso cuando tuvo V. la atención y se tomó la molestia de visitarme días pasados: otra, que aparte de la legítima y natural complacencia viendo libre de la acción judicial á un muy apreciado amigo, en el hecho á que V. se refiere en su carta, creo haber realizado de acuerdo con mi excelente Auditor, en acto de justicia, que ha dejado satisfecha mi conciencia, no muy ancha en todo aquello que me parese incorrecto e indisplicable. Sabe V. que no de ahora si no de antiguo le estima como por todos conceptos merece su affm. amigo S. S. q. b. s. m. Miguel Correa.

En 5 de Diciembre de dicho año, y desde Madrid, recibía del mismo General carta, cuyo último parrafo transcribo.

«No hablaremos de lo pasado:

procediendo con respecto á V. como lo hice, y repetiría mil veces si fuera preciso, realicé en conciencia un acto de justicia moral y sobre todo, como ya dije á V. en otra ocasión satisface un anhelo del sincero efecto que le profesa su siempre buen amigo q. b. s. m. Miguel Correa.»

¿Que soy un ignorante? ¿Que escriob muy mal?

Lo sé, y lo sabe todo el mundo. Lo único que no perdonó no es que abusando de las debilidades humanas hayan intentado hacerme creer lo contrario.

Y prueba al canto.

«Sr. D. Enrique: Adjunto las cuartillas para que haga en ellas las correcciones que considere oportunas.

Si las enmiendas son de importancia, qué han de serlo seguramente puede devolverlas ésta misma noche con objeto de no prorrogar más el tiempo Suyo respetuoso. S. S. A. Ramos» 14—1894.

¿Que soy inconsiguiente? No extrañará á nadie, aquí, en donde para acomodarse á las costumbres de los demás —y buena prueba de ello ofrece el caso anterior— sé hace preciso cantar al son que tocan.

Y basta, que el termino á esta rectificación debiera ser conocido adagio que por exceso de realismo escapa á mi pluma.

Enrique García Ponce.

TESTAFERRO

Según el diccionario de la lengua española, la palabra «testaferro» significa el que presta su nombre en un contrato escrito, que en realidad es de otra persona.

Vulgarmente se ledice, á aquellos individuos que mediante una retribución ó por compromiso de amistad están al frente de un negocio ó empresa, exponiéndose á las miles contrariedades y consecuencias, sin que sea el verdadero dueño ó Jefe y únicamente aparezca comotado para los asuntos oficiales.

Hasta aquí, sé ésta conforme tanto con el diccionario como con los vulgares intérpretes de la palabra que encabeza estas líneas; pero con lo que no estaré nadie conforme, que testaferro se le llame al que aparece al frente de una empresa, por ejemplo periodística, figure como Director de aquel periódico, ordene, cumpla y desempeñe, todas sus obligaciones, escriba en todos los números artículos con mas ó menos perfección, y tome parte activa en todo lo que se relacione con dicha empresa.

Me sugiere esta aclaración las palabras llegadas á mis oídos, respecto á si el director de esta modesta publicación es mas ó menos testaferro; ahí voy á parar.

Desde hace tiempo soy enemigo del caciquismo que por todas partes nos rodea, de las inmoralidades y de la desorganización municipal hoy tan desorganizada en nuestro municipio, causa principal de la continua guerra que en Ceuta existe y motivo mas que suficiente para las enemistades, críticas, diarias censuras y protestas que continuamente se hacen por todos los rincones de este desgraciado pueblo.

Lo que hoy descaradamente, sin temor a nadie y dispuesto á acudir donde se me reclame censuro en el periódico que represento, lo hice ayer y quizás en términos mas duros, en los diarios de Sevilla, a pesar del trabajo que cierto individuo de esta plaza y principal autor de todo cuanto en ella ocurre hacia

cerca de una alta personalidad residente en dicha capital para que mis publicaciones llenas de verdades no se insertaran.

El que trabaja y defiende con fe una causa, el que constantemente está al frente de la dirección que se le confiara; el que hace escritos con mas ó menos elegancia de estilo, pero que levantan ampollas y son verdaderas cantáridas, a ese no se le puede aplicar las palabras que escribe el diccionario, ni las que vulgarmente se le dicen al verdadero testaferro.

Soy director de EL ÁFRICA porque es un periódico que ataca la inmoralidad y persigue sin descanso los escandalosos abusos que a diario realiza el actual caciquismo, condiciones que puse al encargarme de él.

Nunca lo hubiera sido cuando colaboraban ciertas personas que por sus cargos con el municipio tenían que defender á este, y cubrir todos los *pastiles* que a diario se confeccionaban; cuyos colaboradores se encuentran hoy al frente de otro periódico mas bien municipal que independiente.

Hoy que por haber variado de Director, redactores y hasta de ca jistas, lleva otro camino distinto, me honro con dirigir este semanario, que no cesará de atacar todo lo municipalmente atacable y enterar al vecindario de cosas que no sabría si EL ÁFRICA, sus horas redactores y este *testaferro*, no protestaran con vigor de los continuos desbarajustes.

«Abandono incomprendible,» «Sorpresa,» «Insistimos,» «Preguntas que tienen respuestas,» «Arbitrios municipales,» «Sueño,» «Cantares Africanos,» «Justicia,» «Policía Urbana,» «Sinceridad electoral,» «Inmoralidad,» «Curiosidades,» «Fiesta, luz y limosnas,» «La Carne,» «De aquí y de allá,» «Dos fechas,» «Época maldita,» «Coacciones,» «Qué se vayan,» «Policía urbana,» «Para el Defensor,» «Siga la procesión,» «Hora propicia,» «Le suplicamos» y otros mas son las pruebas que presento de mi *testaferraria*.

Todos los artículos que llevan por títulos los que en el parrafo anterior se indican, son del que suscribe estas líneas, aparte de otros muchos, que afectan a otras cosas, que en nada tienen que ver con la política.

Hecha esta aclaración sólo me resta manifestar a los que por detrás de las puertas hablan por no atreverse a hacerlo de otra manera, contengan sus lenguas por el bien proprio.

¿Quedan enterados?

El Director de EL ÁFRICA.

Carlos Torres.

PREDICAR EN DESIERTO

El insistente rumor de que pronto será provista la vacante que produjo la injusta y despótica cesantía del Oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento, juntamente con la creación de un nuevo cargo ó destino en dicha dependencia,

me impulsa a ocuparnos de un particular, que hasta hoy hemos rehusado tocar por demasiado enojoso y no ser nuestro ánimo lastimar intereses creados, por nuevo capricho de los Directores de la Casa Municipal y sin culpa por tanto de los favorecidos.

Tratase de los empleados que figuran en las Oficinas del Ayuntamiento en sus secciones de Secreta-

ria, Contaduría, Depositaría, y Archivo. Forman la primera un Secretario, un Oficial primero, otro segundo, tres terceros y dos Auxiliares; constituyen la segunda un Contador con Oficial y Auxiliar; un Depositario con Auxiliar para la tercera y un Archivero con Auxiliar también, para la última ó sean en total catorce empleados, sin contar con el personal subalterno de Conserje, Portero, Alguaciles, &c.

Las condiciones especiales de esta Plaza, exenta por privilegio, de la tributación por los conceptos de riqueza urbana, rural, pecuaria e industrial, suprime en estas dependencias municipales el ingrato trabajo de formación de amillamientos, repartos de contribuciones, registros fiscales de fincas urbanas y otros muchos documentos que nuestra complicado Administración exige, reduciendo la labor de la Secretaría al despacho de los asuntos ordinarios, que de suyo muy escasos, lo son aun mas, con la tenebrosa marcha de la Administración municipal, que no realizando obra alguna por contrata, ahorra la formación de los expedientes de subasta, llegando la simplificación de la tarea oficina de hasta el extremo de no poder tener trabajo diario todos los empleados allí reunidos, como podemos probar cuando lo tengan por conveniente.

Estas consideraciones que siempre pudieron hacerse, pues siempre existieron iguales causas para formularlas, debió impedir el aumento de personal en las Oficinas Municipales, dejándose de crear puestos que solo reclamaban la necesidad de proteger al pariente ó al deudo ó el deber de recomendar servicios prestados a la personalidad.

Pero volvemos á repetirlo: no queremos lastimar intereses creados que han traído como natural consecuencia por parte de los interesados, la creación de sagrados e ineludibles deberes y somos los primeros en tolerar el abuso existente, ante el temor de que las lágrimas y la desesperación vayan á perturbar hogares, en los que con mas ó menos apuros se cubren las mas perentorias necesidades, tolerandolo con tanta mas razon, cuanto que es mil veces preferible que los fondos comunales vayan á satisfacer las necesidades de algunas familias, que no verlos desaparecer por ignorados senderos.

Mas ya que el dano está hecho y que no puede remediarlo en un todo, subiéndose al menos en aquellos que es posible y justo. Cúbrase en buena hora la vacante de Oficial primero que la soberbia produjo, con el ascenso del Oficial segundo y pase á este puesto el mas antiguo de los oficiales terceros; pero amortízese la vacante que en esta clase quede, en la seguridad de que tras no producir perturbación alguna en la marcha de los asuntos de la Secretaría, toda la población que con sano juicio examine la cuestión, aplaudirá al Ayuntamiento sin preocuparse de que el llamado á ocupar la vacante se llame Juan ó Pedro, sea amigo ó adversario.

Respecto á la creación del nuevo destino ó cargo de Cronista Municipal, parecemos mas bien especie vertida por algún Cronista, que no hecho realizable. En primer lugar porque no es ésta la época oportuna, por estar ya formado el presupuesto para el año actual y no pueden ó no deben nuestros administradores distraer cantidad alguna en otras atenciones, que aquellas que fueron consignadas previa-

mente. En segundo lugar, porque entrañaría tal burla para los sacrificados vecinos de esta ciudad, que no podemos creer a nuestros municipios tan dejados de la mano de Dios, que tal cosa hicieron.

¿Qué crónicas escribiría el presunto cronista? Las de una funesta administración, crítica, constante de cuantos por el bienestar de Ceuta se interesan? No creemos le encienden esa misión, ni seguramente la de decir que llevando el Alcalde Sr. Cerni, cinco años al frente de la administración municipal y habiendo recaudado en este espacio de tiempo más de un millón de pesetas, tiene la población en igual estado, si no es algo peor, que cuando se encargó de la Alcaldía.

Dicir esto sería formar una crónica negra y como el buen cronista, Macéo Langostino, del Molinero de Subiza, no podría mentir, por que sobre sus dichos, estarían siempre los hechos que todos veríos resultaría completamente inutil el tal destino.

En cuanto a la historia antigua de Ceuta que el nuevo bardo pudiera narrarnos, consignada está en las páginas de la Historia de España y en la de Portugal, y a ellas pueden acudir los eruditos y curiosos que quieran conocerla, a horroarse la Caja municipal los miles de pesetas que a la larga costaría el copiar hechos ya redactados por varios autores.

Nunca tuvo Ceuta Cronista, y sin embargo todos sabemos hoy, que administraciones locales resultaron funestas y cuales benéficas: nadie ignora a pesar de los años transcurridos, que el paso por este Ayuntamiento de D. José Martínez Méndez, fué altamente benéfico para la población y todos saben que al dejar D. Enrique García Poáce la presidencia del Ayuntamiento, después de realizar importantes mejoras y pagar antigüas trampas, dejó repuesta de dinero la caja municipal, que sus sucesores han derrochado, contento ó no las crónicas.

Si a pesar de estas consideraciones la plaza se crea, parodie el Cronista a su colega del Molinero y en vez de decir como aquél

El Conde la espada sio

Y el enemigo escapó

escriba en las páginas de sus crónicas cuando llegue la actual administración

En Caja mucha plata entró

Mas no se sabe por donde escapó

y habrá designado una gran verdad.

FUNCION BENEFICA

El lunes de ésta semana se celebró en nuestro teatro principal una función benéfica en la que por escogidas y simpáticas señoritas y señoritas, y respetables, galantes señores se pusieron en escena las zarzuelas *Viento en popa*, seguido acto de *La tela de araña* y *Ole Sevillal*.

El teatro se encontraba completamente lleno, pues a la hora en que es costumbre vender en la taquilla no se encontraba ni una butaca para milagro, lo que Ando hace formar bellísimo concepto del cariño que tienen los todos los elementos de nuestra localidad.

En el primer número del programa, ó sea en *Viento en popa* se distinguió la simpática Carmen Rita Rubio, en su aurora, cantando aquello que con verdadero gusto artístico, su romanza y en el sexteto del diamante, tributandose abundantes aplausos.

La Señora Gallegos, muy bien en su bigotudo papel de D. Mi-

cuela, haciendo donos reiz bastante por la fiel ejecución que se la encomendara; y las Señoritas Pretel (E.) y Hubert (A.) muy naturales en sus cortos papeles.

De los caballeros citaremos en primer término al sin rival barítono Señor Garicochea que se esmeró luciendo su potente voz, dulce y educada. Calvete en el tronado y desahogado Don Telesforo nos hizo reír mucho como ya es costumbre en cuanto sale á escena. Roig en su paraguero pastoso, nos recordó la guasa americana, muy bien hecho y con nárrices de tambo natural.

El italiano Pampolini señor Pérez (P.), perfectamente en la lengua del Dante, y aunque debiendo a una ligera indisposición estaba un poco asónico, no por eso se notó al cantar, lo que prueba lo hizo al maravillar. El Sr. Pretel (G.) en don Policarpio, muy en carácter y cantando mucho mejor, y los señores Fernández (M.) en el corto papel del capitán; Gerona en un caballo y Gonzalez en un camareño, dieron a sus papeles mas realce de que en el librito tenían señalado.

En segundo lugar fué el segundo acto de la zarzuela en dos, *La tela de araña*. La simpática señorita Afriquita Gonzalez a cuyo cargo estaba el papel de Lola, la cubana encantadora, cantó del modo más magistral que puede concebirse. Su voz dulce y melodiosa puede competir con la de la triple más famada, y su modo de declamar con la actriz que más laureles conquistó. Baste decir a los lectores que fué aplaudida siempre que terminaba de recitar ó cantar, causando gran sorpresa a todos los que no habíamos tenido el gusto de oírla y estafándonos que joya artística tan preciada, viva retrada del ambiente para el que sin duda nació.

Los Sres Roig y Canaluchi magistrales, en el dúo del *mené deseado*, haciendo repetir por el público que los colmó de merecidos aplausos. Otra sorpresa experimentaron al oírlos cantar; el señor Roig, es un excelente bajos Canaluchi un tenor bastante bueno.

El Señor Pérez (P.) mereció más de lo mucho que se le aplaudió en su papel de Enrique, cantando sus cadenciosas guajiras y declamando como verdadero actor.

Y pasados el tercero y último número del programa, la Zarzuela de un acto *Ole Sevillal*.

La Sra. Villena en su papel de Concha, muy graciosa y muy andaluza, cantando con armoniosa voz de afanada triple; tampoco habíamos tenido ocasión de verla en la escena por lo cual tuvimos otra agrabale sorpresa admirandola.

La Sra. Africa Gonzalez hizo nota Doña Remedio que había que verla; Carmen Rubio, una María Jesús que daba el ópíol porque conocidas como son de todos sus gracia; puestas éstas en un tipo de gitana de la Algarabía, estaba que había que chillarla ¡Pues y luego bañarse aquellas sevillanas! En fin no hacia cosa que no se merejara estupor aplaudiéndola constantemente.

El Gran Botero en Dona Pepa muy bien, y la simpática Elenita Monasterio en su papel de Pepita se merecieron cuantos aplausos de tribulación.

Y los coros de Señoritas que fueron los más bonos para ambas zarzuelas lo componían las de Llona, Rizzo, Pretel, Delgado, Hubert (A. y F.), Orgán, Calvete, Sierra, Vazquez

(R) Gonzalez, Monasterio y Rodriguez. No pudo pedirse más pues cantaron admirablemente, siendo todo un coro de vírgenes con voces de serafines.

En los Sres. Roig (D. Anselmo) en su papel del inglés, no tuvo desperdicio, pues hasta las sevillanas que bailó con la Señorita Rubio las ejecutó como pudiera hacerlo un hijo de la ciudad de las maravillas.

Canaluchi en Curró papeles superiores y Garicochea en Manolito ya sabemos como sabe él hacerlo.

El Sr. Gonzalez en Juanito hizo muy bien de niño líquido; El Sr. Conejero bien en Paco y el Sr. Gonzalez (Fernando) un camarero con patillas y todo.

En cuanto al coro de caballeros muy bien todos ellos: que fueron los Sres. Ulibarri, Pretel, Albert, Fernandez (M), Hernandez, Conejero, Gonzalez, Monasterio (R), Muñoz, Gerona Gonzalez (J.), Milva y Bejón (J.) que lució bigote y saqué en la primera y tufo y sombrero cordobés en la última.

Ahora únicamente nos queda dar la enhorabuena más cordial al Sr. Teniente Coronel Don Luis Fernandez y Bernal, y al Capitán D. Federico Salcedo por la dirección escénica y lírica de las obras puestas, porque merece justa recompensa labor tan pesada y difícil, y el propio tiempo deseamos no dedicar la animación que hoy reina entre todos, para que no es case en espectáculos tan agradables como el que hemos tenido la honra de resaltar tan someramente.

J. B.

El seis doble à EL DEFENSOR

No es eso clarín municipal; no es eso repetimos, lo que debe ser.

Titas sin duda de desviar á la opinión y lleva á por distintos cauces y no lo podemos consentir.

Enrique Garcia, dijo bajo su firma que creía de necesidad hoy, la fiscalización del Comandante General en los asuntos municipales; pero no lo que quieras tú, platero de latón defender, porque así llevas el asunto por otro jirón distinto.

No y mil veces no. Sepálo todo las personas imparciales y justas.

El Defensor ataca á Enrique Garcia para conseguir que la opinión se distraiga y no haga cuenta en lo que defendemos, ó sea nuestra censura por la forma de administrar que tiene el Ayuntamiento los intereses del pueblo.

Ataca á D. Enrique Garcia, por que piensa que con la forma de fiscalizar que él propone se acabaría la mangu-tota y como á tus dueños les va muy bien en el macho no les tiene cuenta ingenuidades extrañas; por tanto te encolerizas con el que pide esa fiscalización que había de terminar con el caciquismo; esto es, con lo inmoral con el desbarajuste, con el derroche, por no decir mas claramente otra cosa.

Defiende lo que atacamos, si es que cabe defensa: pero no insultes ni hagas cuestión personal una cosa completamente distinta.

La Administración municipal es nuestra pesadilla; á esa es, á la que debieras defender de nuestros justos ataques; ese es el caballo de batalla y á la que quieras ó no y por encima de todo lo mas grande que veas, hemos de seguir atacando, sin en Ceuta en España, sino en el extranjero.

Y la atacamos porque es injusto, impopular lo que por ella pasa; por

que ahí están nuestros intereses y los de todos, los cuales se encuentran mangoneados á gusto del que desfieles á capa y espada de tu padastro el cacique.

No lleves á la opinión te repetimos, por otro lado y sostén con ó sin razón lo que debes ya que eres un Montero de Espinosa de esa plebeya Alcazaba.

NOTICIAS

Guia contra los ladrones

En breve se pondrá á la venta un interesante folleto que puede servir de entretenimiento a los que desconocen las artes y astucias de los ladrillos ladrones.

Es un librito muy curioso sobre todo barato, el cual irá firmado por un conocido aficionado a decir verdades y a descubrir pasteles, llenos de innumerables.

Aparecerán una porción de timos rateras y forma de robar á la diestra y sin duda de Dios padre.

Es una verdadera joya que se ha de apreciar mucho en las bibliotecas.

Enhorabuena

Se la damos á los padres de todos los alumnos del Colegio la institución de enseñanza que en los pasados exámenes han sido aprobados.

Entre dichos jóvenes colegiales existen cinco retratados por el Ayuntamiento uno de estos ó sea el niño Fernando Baneo hizo un buen examen, aun cuando no lo relaciona el Defensor de Ceuta no sabemos por qué causa.

Estos niños siguiendo como van, llegarán el día que podrán contar con su porvenir, cosa que no obtuvo el célebre individuo que blusona de azul, médico arabista, literato, y hasta obispo de los Barrios, el cual ganó considerables sumas. Ayuntamiento para ser á última hora platillero municipal y cicerone de los caciques.

A última hora, recibimos, de una respectable persona estas cuartillas que tenemos el gusto de publicar teniendo que retirar material por dicha causa.

A El Defensor de Ceuta

A los extraños... ¡qué les importan nuestros fueros si no son más que aventureros de otros climes que vienen á nuestro país porque en el suyo no pudieron andar ni dar sustento á la pollada!

No conoce al autor del artículo del cual forma parte el parrafito que este encabeza ni quiero concretarlo, pues no lograría gran cosa.

Me limito á rogarle se fije en el recorte aludido para que explique á los aventureros, el porque dà este calificativo, y diga después si, no es una ingratitud y una falta de atención dedicar esas palabras á los que aquí estamos cumpliendo con los deberes propios de nuestras profesiones.

Como espero habrá esto sido una distracción del articulista, ero cumpliré, explicando esas frases, me retiro por el foro, quedando firme en mi ánimo la idea de volver á reaparecer, caso de necesidad. Entonces escribiré con mi nombre y apellido; hoy basta con saber que soy uno de esos mal llamados aventureros.

CAMAMINI.

PUBLICA SUBASTA

El dia 3 del próximo Julio tendrá lugar en el patio del cuartel donde se aloja el Regimiento Infantería de Ceuta 2, la venta en pública subasta del Caballo «Barbiano» perteneciente á dicho cuerpo.

La hora para dicha subasta será la de las 10 de la mañana.

Imp. de García de la Torre.

La Última Moda

publica en el número 734 (15 de Junio) 40 elegantes modelos de trajes y accesorios novedad y con las respectivas Ediciones se parte un Figurín acuarela, un pliego de novela; una Hoja de labores artísticas, un número del periódico El Tocador y un patrón cortado. Precios cada número primera ó segunda Edición: 25 céntimos. Completa, 40.—Vínculo:

primera ó segunda Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, Hotel Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Antes que nadie publica este semanario las siguientes fotografías de actualidad, acompañadas de interesantes artículos: Los sucesos del Muni; Los fuegos artificiales en el Retiro; La verbena de San Antón, y donde y cómo se celebró la primera verbena madrileña; La Cruz Roja española; Verduguer (artículo de Apelos Maestres y fotografía del cañón, del entierro, etc.); en Palacio de Olite; el báculo de San Pedro, en

Katia; el difunto capitán general de Madrid, Sr. Molto, y otra porción de artículos curiosos, entre ellos, Conversaciones entre los monos y Magicianas pueblos del Sol para este verano; Caricaturas Averiguador Universal, etc.

Plaza del Progreso, 1, Madrid.—250 pesetas trimestre.

LA UNION**EL FENIX ESPAÑOL**
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1
(Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia:

Cádiz, calle Murcia núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivo.	Ptas. 12.000.000
Primas y reserva	44.028.645'68
Total.	Ptas. 56.028.645'68

36 años de existencia**Seguros contra incendio**

Esta gran compañía NACIONAL ha establecido su actividad desde su fundación. La suma de pesetas 36.631.740'68 siendo ésta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Distinciones, Heridas de educación, Rentas vitales y capitales de primas más reducidas que cualquier otra compañía.

Agencia de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos.

**SALICILATOS
DE BISMUTO Y CERIO****VIVAS PÉREZ**

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina.

previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada.

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO.

VÓMITOS Y DIARreas DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, PIROXIS CON ERUPCIONES FÉTIDAS

REUMATISMO Y AFECcIONES HUMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenas resultados, que son la admiración de los enfermos, aunque tan raras sean sus enfermedades y semejantes.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no dan resultado.

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, a continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

El dueño de este establecimiento deseoso que desaparezca de esta Ciudad la explotación que se viene haciendo con los ataúdes a las familias que en los momentos de perder un ser querido, llenas de angustias y dolor, desean honrar su memoria, desde hoy queda establecido un depósito en el que hallarán desde el modesto que su valor no excede de 12'50 pesetas, al que por su construcción y ornamento plateresco no conocidos en esta Plaza; el máximo será el de 100 pesetas.

En breve principio: la construcción de un coche fúnebre y otro de gloria al mismo fin. —SOBERANIA NACIONAL 10 — Pedro Ferrero.

DURIFIQUE Vd.
EL AIRE PAPEL DE ARMENTIA
que mejor de los de sus competidores

En interés de los enfermos y preservarles que les cubra, los más fríos y secos que purifican el aire quemando incienso.

PAPEL DE ARMENTIA
Vista: Fábrica, Gregorio, 7. Parquearia
D. MAJON. CEARAN Y C. BARCELONA

FRANCISCO FIORES.—Ciudadano Dentista.—General Moret, 8—CÁDIZ.